

¿Busca un Agente Comercial?

EL NUEVO SERVICIO DE LA CCIB

Si Ud. busca un agente comercial (o distribuidor de sus productos) en Italia, o en otro país y desea expandir su mercado hacia el extranjero este es el servicio que le ayudará a conseguir su objetivo.

La **Cámara de Comercio Italiana-Barcelona** en colaboración con la **F.N.A.A.R.C.**, que es la Federación Nacional de Asociaciones de Agentes y Representantes de Comercio, pone en marcha un canal que le permitirá, gracias de la publicación de un anuncio, realizar una búsqueda personalizada para obtener un resultado exitoso.



agent321.com

Bureau Internacional de los Agentes Comerciales, Vendedores y Distribuidores.

SERVICIO A MEDIDA PARA LAS EMPRESAS

Si su empresa está buscando un agente de comercio en Italia para expandir hacia el mercado internacional de sus productos, y venderlos lo conseguirá gracias a una Red con más de 390.000 Agentes Comerciales registrados.

Su búsqueda será realizada principalmente en Italia, pero si lo desea puede conseguir agentes también en otros países (España, Francia, Alemania, etc).

¿Cómo funciona el servicio?

1. Clique en el link que encontrará en la pagina web de la Cámara, en el apartado “SERVICIOS A LAS EMPRESAS” en la sección “Búsqueda de Agentes Comerciales y Distribuidores en Italia”.
2. Cumplimente debidamente la **Hoja de Pedido** enviándola.
3. El Equipo de Redacción trabajará sobre su solicitud.
4. Se procederá a publicar su anuncio dentro de un espacio reservado.
5. El anuncio será enviado a los Agentes Comerciales.
6. Los Agentes Comerciales interesados se pondrán en contacto directamente con Ud.

El servicio incluye:

- publicación de un anuncio en el portal durante 30 días;
- traducción del anuncio al idioma del país de su interés;
- envío masivo de su anuncio, en el país escogido, orientado hacia los potenciales agentes interesados y especializados en Su sector;
- la publicación y envío de Su anuncio a través de una "Newsletter de periodicidad mensual".

Plazo de realización:

La búsqueda será concluida con éxito dentro de los 30 días siguientes a Su publicación. Si no recibiera ninguna respuesta positiva durante este tiempo se procedería a publicar un nuevo anuncio, gratuitamente y durante 30 días mas desde el inicio de la primera publicación. Si Ud. no encuentra el agente que está buscando en este tiempo, publicamos sus anuncios gratuitamente durante 30 días más, con la finalidad de localizar el candidato ideal para Su Empresa.

El precio:

El importe variará en función del país donde se realizará la búsqueda. Podrá consultar las tarifas en el apartado “Nuestras Tarifas”.

Para mayor información contacte con:

asistenciaempresas@camaraitaliana.com